

Protección de datos personales

"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios le informa que durante esta jornada podrá hacer registro fotográfico y de video para conservar como memoria institucional y, eventualmente, para su divulgación en los canales de comunicación de la entidad.

Solicitamos su autorización para este registro, la cual se entenderá otorgada con su presencia en este evento. En caso contrario, agradecemos informarnos".

Manual de Políticas de Tratamiento de Datos Personales en www.superservicios.gov.co
Para consultas y reclamos: sspd@superservicios.gov.co

Reporte de Información Financiera 2020

Equipo NIF – XBRL - Despacho Superintendente
Proyecto Grupo IUS - Delegada AAA

Abril de 2021, Bogotá D.C.

Contenido

1. Plazos de cargue Información Financiera 2020
2. Línea de tiempo información financiera 2020
3. Cambios en las estructuras de reporte taxonomías 2019 vs 2020
4. Formularios nuevos

Plazos de cargue Información Financiera 2020

Ultimo dígito ID de RUPS

0 - 1

2 - 3

4 - 5

6 - 7

8 - 9

Fecha limite de envío oportuno

17 de mayo de 2021

18 de mayo de 2021

19 de mayo de 2021

20 de mayo de 2021

21 de mayo de 2021

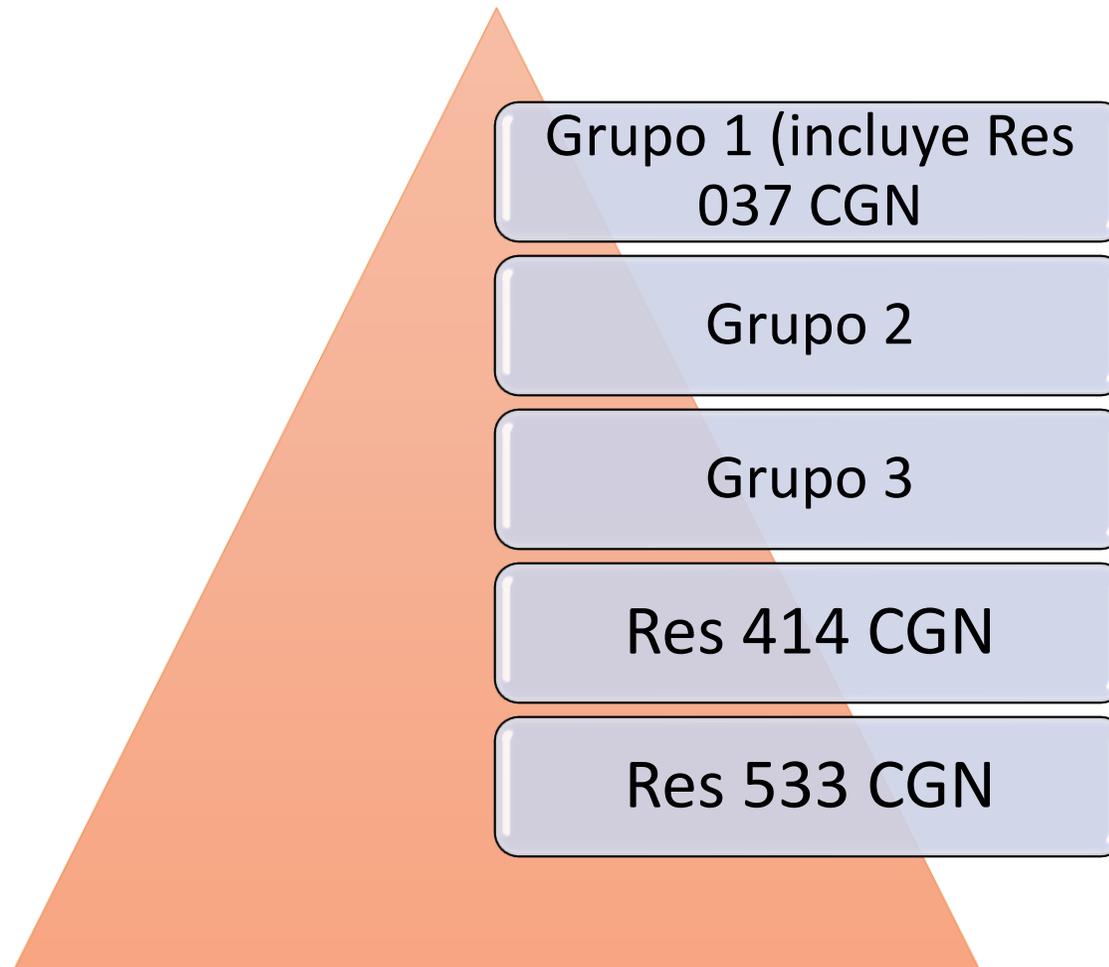
Línea de tiempo Información Financiera 2020

Resolución SSPD
20211000016645
09 de Abril de
2021

Publicación
16 de Abril de
2021

Fecha máxima de
cargue oportuno
entre el 17 y el
21 de mayo de
2021

Cambios en las estructuras de reporte taxonomías 2019 vs 2020



Formularios Nuevos

[900031] FC 08

Conciliación de
Ingresos

[900032] FC 09

Detalle del costo
de ventas

[900040] FC 15

Información sobre
el cálculo del IUS

[900031] FC 08 – Conciliación de Ingresos

[900031] FC 08 – Conciliación de Ingresos	Diligenciar en este formulario, en los conceptos que el PSPD considere, los valores que a su criterio conforman los ingresos de actividades ordinarias en desarrollo de su objeto social.					
	Servicios [miembro]					
	Acueducto [miembro]	Alcantarillado [miembro]	Aseo [miembro]	Energía Eléctrica [miembro]	Gas combustible por redes [miembro]	Gas Licuado de Petróleo [miembro]
Conciliación de ingresos [partidas]						
Ingresos de actividades ordinarias [sinopsis]						
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes [resumen]						
...						
Ingresos de actividades ordinarias por venta de bienes diferentes a los descritos anteriormente						
Si reporta ingresos de actividades ordinarias por venta de otros bienes indique cuales [bloque de texto]						
Total ingresos de actividades ordinarias por venta de bienes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios [resumen]						
...						
Ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios diferentes a los descritos anteriormente						
Si reporta ingresos de actividades ordinarias por prestación de otros servicios indique cuales [bloque de texto]						
Total ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

[900031] FC 08 – Conciliación de Ingresos

[900031] FC 08 – Conciliación de Ingresos		Diligenciar en este formulario, en los conceptos que el PSPD considere, los valores que a su criterio conforman los ingresos de actividades ordinarias en desarrollo de su objeto social.					
		Servicios [miembro]					
		Acueducto [miembro]	Alcantarillado [miembro]	Aseo [miembro]	Energía Eléctrica [miembro]	Gas combustible por redes [miembro]	Gas Licuado de Petróleo [miembro]
Ingresos de actividades ordinarias por intereses [resumen]							
Ingresos de actividades ordinarias por intereses de financiación							
Ingresos de actividades ordinarias por intereses de mora							
Total de ingresos de actividades ordinarias por intereses		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos de actividades ordinarias por dividendos							
Utilidad de actividades ordinarias en venta de propiedad, planta y equipo (Redes, cables, plantas, y otros directamente relacionados con el servicio público domiciliario)							
Ingresos de actividades ordinarias por contratos de operación							
Ingresos de actividades ordinarias por contratos de concesión							
Ingresos de actividades ordinarias por contratos de cuentas en participación							
Ingresos de actividades ordinarias por Publicidad							
Ingresos de actividades ordinarias por contratos de cuentas en participación							
Otros ingresos de actividades ordinarias							
Si reporta otros ingresos de actividades ordinarias indique cuáles [bloque de texto]							
Total de ingresos de actividades ordinarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos que no son considerados de actividades ordinarias [sinopsis]							
Ingresos que no son considerados de actividades ordinarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de ingresos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

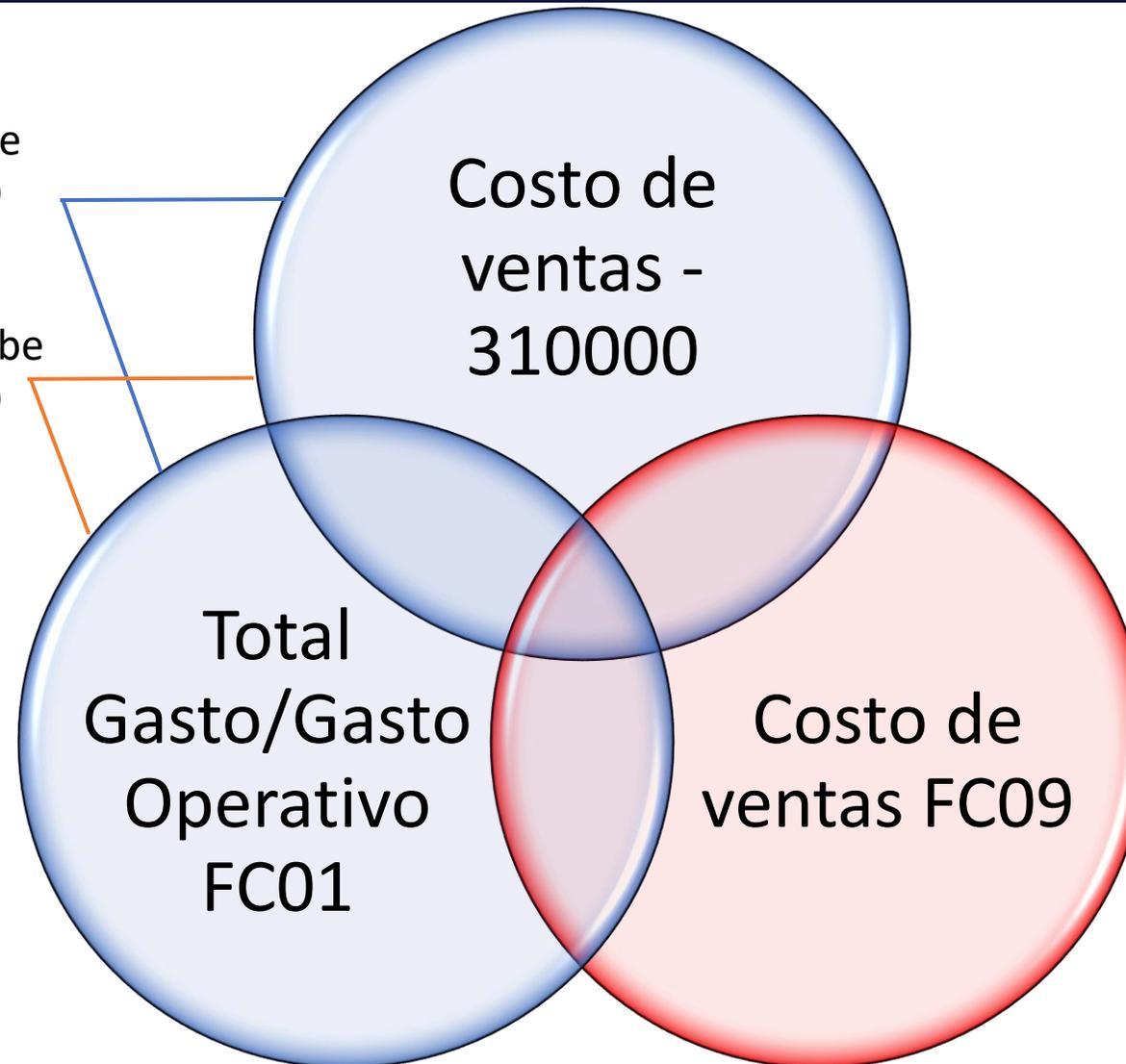
[900031] FC 08 – Conciliación de Ingresos

Ingresos de actividades ordinarias	Suma
Otros ingresos	Suma
Otras ganancias (pérdidas)	Suma Si es positivo
Diferencia entre el importe en libros de dividendos pagaderos e importe en libros de activos distribuidos distintos al efectivo	Suma Si es positivo
Ganancias (pérdidas) derivadas de la posición monetaria neta	Suma Si es positivo
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado	Suma Si es positivo
Ingresos financieros	Suma
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	Suma Si es negativo
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	Suma Si es positivo
Otros ingresos (gastos) procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas	Suma Si es positivo
Ganancias (pérdidas) que surgen de diferencias entre importes en libros anteriores y el valor razonable de activos financieros reclasificados como medidos al valor razonable	Suma Si es positivo
Ganancia (pérdida) acumulada anteriormente reconocida en otro resultado integral que surge de la reclasificación de activos financieros de la categoría de medición de valor razonable con cambios en otro resultado integral a la de valor razonable con cambios en resultados	Suma Si es positivo
Ganancias (pérdidas) de cobertura por cobertura de un grupo de partidas con posiciones de riesgo compensadoras	Suma Si es positivo
Gasto (ingreso) por impuestos	Suma Si es negativo
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	Suma Si es positivo

[900032] FC 09 – Detalle del costo de ventas por servicio


Si es igual, no debe diligenciar el FC09

Si es diferente, debe diligenciar el FC09



[900032] FC 09 – Detalle del costo de ventas

[900032] FC 09 Detalle del costo de ventas	Diligencie en este formulario la composición del Costo de Ventas, solo si el detalle del gasto operativo del formulario FC01 es diferente del costo de ventas en el estado de resultados.						
	Servicios [miembro]						
	Acueducto [miembro]	Alcantarillado [miembro]	Aseo [miembro]	Energía Eléctrica [miembro]	Gas combustible por redes [miembro]	Gas Licuado de Petróleo [miembro]	Operador del sistema y Administrador del mercado de energía (XM) [miembro]
Conciliación entre gastos por función y por naturaleza [partidas]							
Gastos por función [resumen]							
Costo de ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos [resumen]							
...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

[900017a] FC01-1 - Gastos de servicios públicos	Acueducto [miembro]	
	Gasto administrativo - Acueducto [miembro]	Gasto operativo - Acueducto [miembro]
Gastos [resumen]		
...		0,00
Total gastos	0,00	0,00

[900032] FC 09 – Detalle del costo de ventas

[900032] FC 09 Detalle del costo de ventas	Servicios [miembro]						
	Acueducto [miembro]	Alcantarillado [miembro]	Aseo [miembro]	Energía Eléctrica [miembro]	Gas combustible por redes [miembro]	Gas Licuado de Petróleo [miembro]	Operador del sistema y Administrador del mercado de energía (XM) [miembro]
Conciliación entre gastos por función y por naturaleza [partidas]							
Gastos por función [resumen]							
Costo de ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos [resumen]							
...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

[310000] Estado de Resultados Integral, resultado del periodo, por función del gasto - Individual	Total [miembro]							
	Acueducto [miembro]	Alcantarillado [miembro]	Aseo [miembro]	Energía Eléctrica [miembro]	Gas combustible por redes [miembro]	Gas Licuado de Petróleo [miembro]	Otras actividades no vigiladas por la SSPD [miembro]	Operador del sistema y Administrador del mercado de energía (XM) [miembro]
Estado de Resultados Integral por Servicio [partidas]								
Ganancia (pérdida) [resumen]								
Ingresos de actividades ordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Costo de ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ganancia bruta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

[900040] FC 15 – Información sobre el cálculo del IUS

A quiénes aplica?

El diligenciamiento es obligatorio para los prestadores de servicios públicos domiciliarios de acueducto y/o alcantarillado, sujetos a la Resolución CRA 906 de 2019.

Qué período se reporta?

Los datos reportados en este formato deben corresponder a información comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

Indicador vs variables incluidas en el formato FC-15

Indicador	Variable
*Eficiencia en el Recaudo – ER *Cubrimiento de Costos y Gastos – CG *Rotación de Cartera de Servicios Públicos en días de pago – RC	RI: Recaudo en el período de evaluación
Eficiencia en el Recaudo – ER	le: Ingresos en el periodo de evaluación
Relación de Costos y Gastos Administrativos por Gestión Social – GS	CGGS:Costos y gastos totales destinados a gestión social
*Liquidez Ajustada – LA *Relación Deuda a Inversiones – RDI	ICMI_(aps,AC): Ingreso causado por concepto de Costo Medio de Inversión –CMI derivados del POIR
	ICMI_(aps,AL): Ingreso causado por concepto de Costo Medio de Inversión –CMI derivados del POIR
Índice Financiero asociado a la Eficiencia Operativa – IEO	ICMO_(aps,AC): Ingreso causado por concepto de Costo Medio de Operación -CMO
	ICMO_(aps,AL): Ingreso causado por concepto de Costo Medio de Operación -CMO
	ICMA_(aps,AC): Ingreso causado por concepto de Costo Medio de Administración - CMA
	ICMA_(aps,AL): Ingreso causado por concepto de Costo Medio de Administración - CMA
	TUR_AC: Gasto por concepto de Tasa de uso de agua
	TUR_AL: Gasto por concepto de Tasa retributiva

Estructura FC15

Información sobre el cálculo del IUS

La información contenida en el presente formato es en cumplimiento de lo establecido en la Resolución CRA 906 de 2019 para el cálculo del IUS, para los prestadores de acueducto y/o alcantarillado			
Servicios [miembro]			Información adicional [miembro]
Acueducto [miembro]	Alcantarillado [miembro]	Total Empresa	
Información sobre el cálculo del IUS			
Caracterización			
Clasifique su empresa de acuerdo al segmento establecido en la resolución CRA 906 de 2019			
¿Tiene calificación crediticia con grado de inversión AAA a largo plazo, emitida por una calificadoradora de riesgo para el periodo de reporte?			
Variables			
RI: Recaudo en el periodo de evaluación			
Ie: Ingresos en el periodo de evaluación			
CGGS: Costos y gastos totales destinados a la gestión social			
ICMI: Ingreso causado por concepto de Costo Medio de Inversión - CMI derivados del POIR para el servicio público			
ICMO: Ingreso causado por concepto de Costo Medio de Operación - CMO: por APS, durante el periodo de evaluación, para el servicio público			
ICMA: Ingreso causado por concepto de Costo Medio de Administración - CMA: por APS, durante el periodo de evaluación, para el servicio público			
TUR_AC: Gasto por concepto de Tasa de uso de agua			
TUR_AL: Gasto por concepto de Tasa retributiva			

Paso 1. Diligenciar la Caracterización

La información contenida en el presente formato es en cumplimiento de lo establecido en la Resolución CRA 906 de 2019 para el cálculo del IUS, para los prestadores de acueducto y/o alcantarillado				
Servicios [miembro]				Información adicional [miembro]
Acueducto [miembro]	Alcantarillado [miembro]	Total Empresa		
Información sobre el cálculo del IUS				
Caracterización				
Clasifique su empresa de acuerdo al segmento establecido en la resolución CRA 906 de 2019				
¿Tiene calificación crediticia con grado de inversión AAA a largo plazo, emitida por una calificadoradora de riesgo para el periodo de reporte?				

Validación: Las preguntas relacionadas con la caracterización serán de obligatorio diligenciamiento si en el concepto "Total de activo" de los servicios de acueducto y/o alcantarillado que se disponen en el formato "[210000] Estado de situación financiera", registran valores.

Paso 2. Diligenciar las variables

Comportamiento por Segmento			Variables					
Grandes Prestadores	Pequeños prestadores	Prestadores Rurales	RI: Recaudo en el periodo de evaluación					
			le: Ingresos en el periodo de evaluación					
			CGGS: Costos y gastos totales destinados a la gestión social					
			ICMI: Ingreso causado por concepto de Costo Medio de Inversión - CMI derivados del POIR para el servicio público					
			ICMO: Ingreso causado por concepto de Costo Medio de Operación - CMO: por APS, durante el periodo de evaluación, para el servicio público					
			ICMA: Ingreso causado por concepto de Costo Medio de Administración - CMA: por APS, durante el periodo de evaluación, para el servicio público					
			TUR_AC: Gasto por concepto de Tasa de uso de agua					
			TUR_AL: Gasto por concepto de Tasa retributiva					

Validación: La variable (RI) Recaudo en el período de evaluación, los valores de esta variable no deben incluir el recaudo de cartera de años anteriores al periodo de evaluación, por lo cual, tenga en cuenta que se validará que esta variable sea igual o inferior a los ingresos del período de evaluación.

Gracias

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Carrera 18 No. 84-35

PBX: (57-1) 691-3005

sspd@superservicios.gov.co

www.superservicios.gov.co

Bogotá D.C., Colombia



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios